





Reducción de desigualdades y la universidad ecuatoriana: Un enfoque de capacidades

Reducing inequalities and the Ecuadorian university: A capabilities approach

- ¹ Santiago López Zurita  <https://orcid.org/0000-0002-0604-9855>
Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría, Ambato-Ecuador,
slopez@uta.edu.ec
- ² Diana Garcés Toro  <https://orcid.org/0000-0001-5406-6468>
Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría/ Carrera de Economía,
Ambato- Ecuador
dgarces8430@uta.edu.ec
- ³ Guido Gavilanes Jurado  <https://orcid.org/00000-0002-8200-6734>
Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría/ Carrera de Economía,
Ambato-Ecuador
ggavilanes9181@uta.edu.ec
- ⁴ Sara Camacho Estrada  <https://orcid.org/0000-0003-1496-7696>
Universidad Técnica de Ambato, Administración Central/ Centro de Idiomas, Ambato-
Ecuador
scamacho@uta.edu.ec

Artículo de Investigación Científica y Tecnológica

Enviado: 15/06/2024

Revisado: 10/07/2024

Aceptado: 15/08/2024

Publicado: 20/09/2024

DOI: <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v7i3.2.3184>

Cítese:

López Zurita, S., Garcés Toro, D., Gavilanes Jurado, G., & Camacho Estrada, S. (2024).
Reducción de desigualdades y la universidad ecuatoriana: Un enfoque de capacidades.
ConcienciaDigital, 7(3.2), 34-52.
<https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v7i3.2.3184>



CONCIENCIA DIGITAL, es una revista multidisciplinar, **trimestral**, que se publicará en soporte electrónico tiene como **misión** contribuir a la formación de profesionales competentes con visión humanística y crítica que sean capaces de exponer sus resultados investigativos y científicos en la misma medida que se promueva mediante su intervención cambios positivos en la sociedad. <https://concienciadigital.org>
La revista es editada por la Editorial Ciencia Digital (Editorial de prestigio registrada en la Cámara Ecuatoriana de Libro con No de Afiliación 663) www.celibro.org.ec

Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons AttributionNonCommercialNoDerivatives 4.0 International. Copia de la licencia: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Palabras claves:

Reducción de desigualdades, Enfoque de capacidades, Desarrollo humano, Universidad, Ecuador.

Keywords:

Inequality reduction, Capabilities approach, Human development, University, Ecuador.

Resumen

Introducción: Las universidades son responsables de producir y difundir el conocimiento, mismo que es clave para para la libertad y la equidad en las economías del conocimiento; sin embargo, su acceso y distribución están influenciados por el poder y los intereses de quienes lo controlan, lo que causa las desigualdades. **Objetivo:** Analizar cómo aporta la universidad ecuatoriana a través de la investigación al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible [ODS] 10, reducción de desigualdades, sobre la base del enfoque de capacidades y el concepto de desarrollo humano. **Metodología:** El estudio utilizó el análisis de contenido para revisar 178 documentos normativos entre estatutos, Planes Estratégicos de Desarrollo Institucional [PEDI] y lineamientos de investigación correspondientes a 62 universidades, en los que se identificó fragmentos que promueven las capacidades de las personas y generan libertades instrumentales. **Resultados:** El 72.54% de los fragmentos analizados priorizan la calidad educativa y el desarrollo humano, con un énfasis notable en libertades instrumentales como oportunidades sociales (60.27%) y garantías de transparencia (13.85%); no obstante, se observa un bajo interés en aspectos económicos y de protección social, lo que sugiere que, aunque hay esfuerzos por promover la igualdad de oportunidades, aún existen áreas críticas que requieren atención. **Conclusión:** Las universidades ecuatorianas aportan en la promoción de capacidades y libertades que contribuyen al desarrollo humano y a la reducción de desigualdades. **Área de estudio general:** Educación superior **Área de estudio específica:** Enfoque de capacidades. **Tipo de estudio:** Artículo original

Abstract

Introduction: Universities are responsible for producing and disseminating knowledge, which is key to freedom and equity in knowledge economies; however, its access and distribution are influenced by the power and interests of those who control it, which causes inequalities. **Objective:** To analyze how the Ecuadorian university contributes through research to the fulfillment of Sustainable Development Goal [SDG] 10, reduction of inequalities, based on the capabilities approach and the concept of human development. **Methodology:** The study used content analysis to review 178 normative documents including statutes, Strategic

Institutional Development Plans [PEDI] and research guidelines corresponding to 62 universities, in which fragments that promote people's capabilities and generate instrumental freedoms were identified. **Results:** 72.54% of the analyzed fragments prioritize educational quality and human development, with a notable emphasis on instrumental freedoms such as social opportunities (60.27%) and guarantees of transparency (13.85%); however, there is a low interest in economic and social protection aspects, suggesting that, although there are efforts to promote equal opportunities, there are still critical areas that require attention. **Conclusion:** Ecuadorian universities contribute to the promotion of capabilities and freedoms that contribute to human development and the reduction of inequalities. General area of study: Higher education Specific area of study: Capabilities approach.

Introducción

El conocimiento se caracteriza por ser la base para la acumulación de riqueza (Arocena & Sutz, 2015). Es un elemento clave para la libertad y la equidad en las economías del conocimiento (Sen, 2000a); sin embargo, no es neutral esta influenciado por el poder y los intereses de quienes lo poseen, lo cual afecta la forma en que se utiliza y se difunde en la sociedad (Montecino, 2023). La universidad es la encargada de su generación y difusión (Dei & van der Walt, 2020; Fischer et al., 2021; Paoloni et al., 2020; Wang & Lu, 2021); no obstante, al funcionar bajo el modelo mercantilista, se investiga en función del beneficio económico, y la financiación puede estar basada en el pago de matrículas que limitan el acceso a la educación superior para los más desfavorecidos (Arocena & Sutz, 2015; Azmat & Simion, 2021; Espinoza et al., 2024). Así, se profundiza la disparidad entre la población con altos y bajos ingresos.

Las disparidades en educación y otras dimensiones del desarrollo humano persisten en todo el mundo (Aghion et al., 1999; Amini & Amouzad Khalili, 2021; Ilie et al., 2021). Según Sen (2000b, 2005), las desigualdades surgen cuando determinados grupos de la sociedad no disponen de las libertades necesarias. La eliminación de las no libertades, permite el desarrollo, lo que posibilita que las personas tengan derecho a llevar una vida que valoren, puesto que el bienestar está relacionado con la satisfacción personal; las capacidades son la forma de ampliar las opciones para crear oportunidades que permitan alcanzar los planes de vida (Sen, 2000b, 2005). Es así que, se considera que cada uno de

los individuos mediante la expansión de sus libertades pueden conseguir un estado de bienestar.

El enfoque de capacidades propuesto por Sen (2000a) reconoce la importancia de dotar de capacidades a los individuos, se centra en aquello que las personas son capaces de realizar y hacer de forma efectiva. Argumento que supone una contraposición crítica al principio utilitario del mayor bien (Carvajal Muñoz, 2021; Cedujo, 2007; Muñoz, 2021). El objetivo del enfoque de capacidades se centra en un marco normativo que permita la valoración de la calidad de vida de forma individual, con la participación del sujeto en sí mismo (Colmenarejo, 2016). Según Barton et al. (2022) una sociedad en la cual se conduzca a la provisión de capacidades permitirá que sus habitantes alcancen libertades instrumentales.

Las libertades instrumentales, como describe Sen (2000a), son la manera en que diferentes tipos de derechos y oportunidades colaboran para expandir la libertad de las personas. Estas libertades incluyen: las libertades políticas, que se refieren a la oportunidad de las personas para decidir quién gobierna y cómo lo hace; los servicios económicos, que son las oportunidades de las personas para realizar transacciones de consumo, producción o intercambio; las oportunidades sociales que aportan a mejorar la calidad de vida; las garantías de transparencia, que implican la oportunidad de interactuar con otros con la seguridad de divulgación de la información y claridad; y la seguridad protectora, que es la oportunidad de evitar que la población afectada caiga en la miseria extrema o la muerte ante cambios repentinos en sus vidas.

El enfoque basado en las capacidades y el concepto de desarrollo humano, en el que el desarrollo es un proceso de ampliación de las opciones de las personas, fue adoptado por las Naciones Unidas en 1990 (Naranjo Otálvaro et al., 2021). En 2000, la ONU estableció los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para el año 2015, y en septiembre de 2015, la ONU anunció los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que sucedieron a los ODM y pretenden impulsar la Agenda 2030 para el desarrollo mundial (Kenny, 2015).

El propósito del estudio consiste en analizar cómo aporta la universidad ecuatoriana a través de la investigación en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: reducción de las desigualdades, en específico con la meta 10.3, es decir, “Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas” (Naciones Unidas, 2015, meta 10.3). Lo cual se puede lograr al expandir las libertades instrumentales, debido a que contribuyen a la capacidad general de las personas para ser libres y decidir cómo vivir (Sen, 2000a). Para ello, se las identifican en los documentos normativos de las universidades: estatutos, PEDI y lineamientos de investigación a través de un análisis de contenido. Los hallazgos resultantes sirven como

insumos importantes para que los tomadores de decisiones de las instituciones de educación superior promuevan políticas y medidas que garanticen la igualdad de oportunidades mediante la creación y difusión de conocimientos.

El trabajo consta de cinco secciones. La sección 1 proporciona una visión general del enfoque de capacidades en el cual se sustenta la investigación. La sección 2 detalla los materiales, participantes, tareas y métodos utilizados en el estudio. La sección 3 presenta los resultados relacionados con los fragmentos codificados que aportan al cumplimiento del objetivo 10 de los ODS, reducción de desigualdades. La sección 4 discute los hallazgos al compararlos con otros estudios, además se incluyen las limitaciones que se presentaron en el presente escrito. Por último, en la sección 5 se presentan las conclusiones.

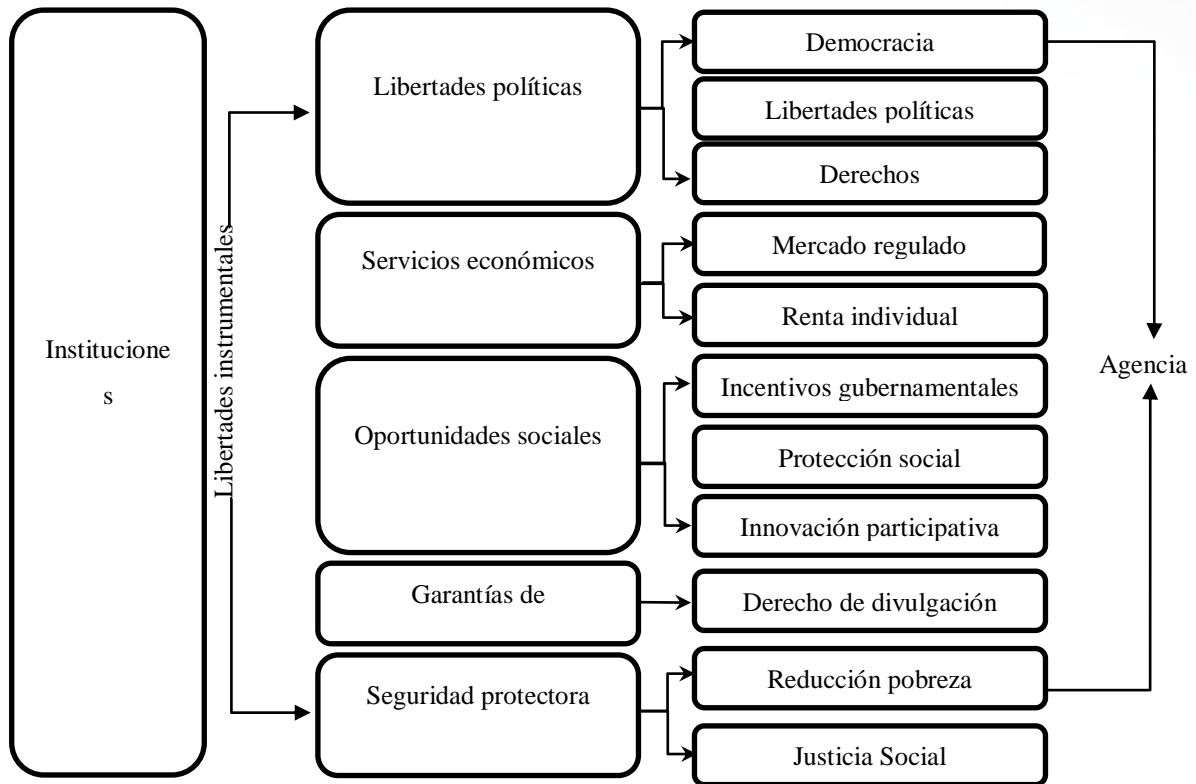
Métodos

Materiales

Se estableció un conjunto de criterios basados en la teoría de desarrollo humano que propone Sen (2000) para ser reconocidos en el cuerpo normativo de las universidades. Este proceso se realizó a través de un enfoque deductivo, en el que se identificó los temas y se construyó un libro de códigos con una descripción corta, criterios de exclusión e inclusión, ejemplo típico y atípico con la finalidad que sirvan como sustento metodológico que mejore la validez y confiabilidad del trabajo (Reyes et al., 2021). Se crearon 11 códigos para el análisis de los documentos, distribuidos como se muestra en la Figura 1.

Figura 1

Proceso de codificación. Nota Adaptado de Sen (2000).



La investigación toma en consideración el análisis de contenido, metodología ampliamente utilizada en ciencias sociales, para analizar el grado en que numerosos términos y conceptos (Serafini & Reid, 2023), relacionados con el desarrollo humano, son mencionados en los documentos de las universidades ecuatorianas. El enfoque permite discutir cómo la presencia de esos términos puede relacionarse con diferentes temas propuestos por la teoría. Según Bernard et al. (2017), el análisis de contenido se utiliza para explorar o confirmar significados explícitos y encubiertos en el texto a través de un proceso sistémico de codificación y análisis de datos cualitativos; es así que, permite comprender y estudiar los textos de los documentos (Kim et al., 2020). De tal forma, en esta investigación se utiliza para explorar y analizar los fragmentos manifiestos o latentes sobre las libertades instrumentales, características del enfoque de capacidades, adoptadas por las universidades ecuatorianas para evitar la desigualdad.

Participantes

La presente investigación analizó las 62 universidades con las que el Ecuador contaba hasta el 2023. Se recopilaron 178 regulaciones entre estatutos, PEDI y lineamientos de investigación; sin embargo, al ser 62 instituciones se esperaba que se pudiera recolectar este número por cada tipo de documento con un total de 186, lo cual, no fue posible debido

a que no se encuentran disponibles 2 planes estratégicos y 6 reglamentos de investigación. Es así que se trabajó con al menos un documento de todas las universidades existentes llegando al 96% del total de documentos posibles de recolectar (población); los cuales se obtuvieron de las páginas web del CES y de las universidades.

Tareas y Métodos

Se utilizó MAXQDA, un software potente para la investigación cualitativa y los métodos mixtos (Guetterman & James, 2023; Reyes et al., 2021). En el mismo se creó un caso y se agruparon los documentos de las universidades en función de la clasificación de las instituciones por el (CES, 2023), es decir, universidades públicas, privadas y cofinanciadas. A continuación, se creó un diccionario sobre la base de la revisión teórica, información reflejada en el libro de códigos, con la finalidad de identificar con facilidad los fragmentos de interés mediante auto codificación. Para la codificación definitiva se utilizó la técnica Key Word in Context (KWIC), la cual se emplea en lingüística para estudiar el uso de las palabras en su contexto (Thelwall, 2021). Si un texto se ajustaba a más de un criterio de inclusión, se codificaba en más de un código sin superar los tres por fragmento.

Con los resultados de la codificación Se exportó una tabla con cada universidad como fila y cada uno de los nodos (términos y conceptos de interés como columna). Las consultas de codificación matricial muestran las intersecciones entre los documentos, con cada celda de la matriz marcada con el número de documento de cada grupo de universidades que mencionaron conceptos relacionados a los códigos de libertades instrumentales que conducen a la dotación de capacidades necesarias para el desarrollo humano. A través de esta matriz, fue posible fusionar los datos con los descriptores de la población universitaria para calcular recuentos y porcentajes de universidades con sus respectivos grupos que mencionaron cada libertad instrumental explorada. De esta forma se pudo exportar una tabla con los resultados a ser analizados.

Para complementar el análisis con herramientas visuales se utilizó la herramienta MaxDictio, opción palabra clave en contexto, se filtró las palabras como elementos de búsqueda y se determinó en contexto de 15 palabras antes y después. Información que permitió generar nubes de palabras que circundan en el contexto del término de búsqueda. Este enfoque permitió una representación clara y organizada de los términos más relevantes, además de visualizar las frecuencias de las palabras.

Resultados

Las libertades instrumentales contribuyen directa o indirectamente al mejoramiento de la calidad de vida que buscan los individuos. Por lo tanto, el rol de la Universidad Ecuatoriana a través de su función investigativa debería permitir la expansión de las

libertades y la dotación de capacidades para garantizar la igualdad de oportunidades que aporten al desarrollo de la nación, así como a la reducción de desigualdades políticas y socioeconómicas.

En este sentido, el análisis y codificación de los Estatutos, PEDI y líneas de investigación de las universidades ecuatorianas reflejó el aporte de la Universidad Ecuatoriana, desde la investigación, para lograr garantías en la igualdad de oportunidades y reducción de desigualdades. Los resultados obtenidos incluyen la frecuencia de palabras que rodean los términos “oportunidades” y “capacidades”; las categorías de libertades instrumentales con enfoque de capacidades codificadas en la narrativa de los documentos; y el análisis de fragmentos específicos que comprenden códigos sobre este tipo de libertades.

Figura 2

Frecuencia de palabras que rodean el término oportunidades. Nota. La figura representa una nube de palabras que circundan en el contexto del término oportunidades en los documentos reglamentarios de las universidades del Ecuador.



Fuente: Elaboración propia (2024).

Las palabras comúnmente vinculadas al término “oportunidades”, ordenadas de manera descendente son: igualdad (610), calidad (291), educación (249), superior (210), principios (206), amenazas (178), investigación (158), fortalezas (155), objetivo (146), debilidades (141), etc. Por lo tanto, esta representación visual incrementa el nivel de comprensión para el contexto en el que se emplea predominantemente este término y, además, funciona como un indicador para ilustrar la relación entre las palabras “igualdad” y “oportunidad”. Esto destaca cómo la percepción de la igualdad de oportunidades está estrechamente ligada a la calidad de educación superior del país y a sus procesos investigativos con enfoques de equidad y justicia.

Figura 3

Frecuencia de palabras que rodean el término oportunidades. Nota. La figura representa una nube de palabras que circundan en el contexto del término capacidades en los documentos reglamentarios de las universidades del Ecuador.

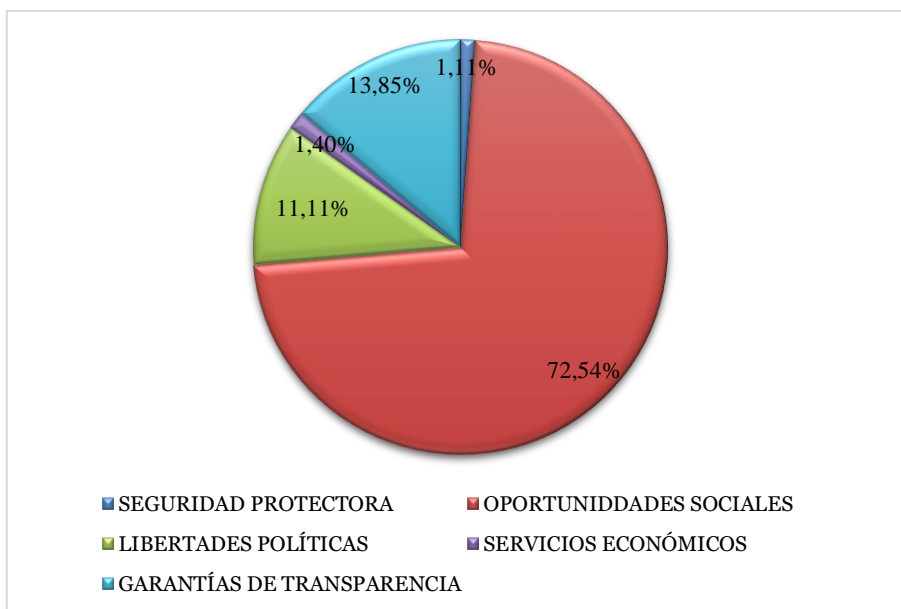


Fuente: Elaboración propia (2024).

Las palabras con mayor frecuencia de menciones que se encuentra alrededor del término “capacidades” son: fortalecer (201), desarrollo (193), objetivo (192), educación (131), calidad (127), investigación (123), promover (118), institucionales (111), personas (108), potenciar (108), etc. Es así que, esta nube de palabras describe el contexto en que se utiliza el término capacidades, como los esfuerzos que realiza la institución universitaria del Ecuador por mejorar y expandir las habilidades y oportunidades de los estudiantes; ofreciendo educación de calidad y realizando investigación que contribuya a la solución de problemas de las personas.

Figura 4

Frecuencia de palabras que rodean el término oportunidades. Nota. La figura representa una nube de palabras que circundan en el contexto del término capacidades en los documentos reglamentarios de las universidades del Ecuador.



Fuente: Elaboración propia (2024).

Bajo esta perspectiva, el 72,54% del total de fragmentos codificados y analizados revelan la prioridad que la institución universitaria en el país tiene por brindar sistemas educativos de calidad que mejoren la calidad de vida de la sociedad. En otras palabras, ampliar las oportunidades sociales y educativas permiten a los individuos ser partícipes de las actividades económicas con mayor libertad de acceso, facilitando la mejora de su nivel de vida.

De igual forma, la intención de la Universidad en el Ecuador por generar espacios de confianza en las interrelaciones personales; además, divulgar información (producto de sus investigaciones), y garantías que prevengan procesos manchados de corrupción. Todo esto, registra un 13,85% del total de fragmentos analizados y codificados, es decir, refleja su preocupación por brindar garantías de transparencia que permita la reducción de desigualdades.

Así también, el 11,11% de codificación recuperada y analizada corresponde a las libertades políticas, la cual se considera como el tercer instrumento más destacado en este trabajo para la reducción de desigualdades en el Ecuador, a través de la investigación universitaria. Esto quiere decir que las instituciones de educación superior del país buscan

garantizar el cumplimiento y respeto por los derechos humanos, la libertad investigativa, democracia y crítica política.

Otra de las libertades instrumentales que se analizaron en los documentos reglamentarios de las universidades del Ecuador, son los servicios económicos, que con el 1,40% de fragmentos codificados justifican el leve interés de la institución, al menos a nivel normativo, por investigar para equiparar oportunidades en el uso de recursos económicos, el acceso al mercado y otros factores más que permitan elevar la renta de los individuos y la riqueza nacional.

Por último, el 1,11% de los fragmentos codificados corresponden a la seguridad protectora, lo cual indica el bajo nivel de atención universitaria por llevar a cabo sus procesos investigativos con enfoque de protección social, que frene los problemas de inanición, miseria u otros.

Tabla 1

Fragmentos analizados y codificados

Categorías	Total	Códigos	Número de fragmentos	%
Libertades Políticas	191	Derechos	136	7,91%
		Democracia	31	1,80%
		Libertades Políticas	24	1,40%
Servicios Económicos	24	Mercado Regulado	24	1,40%
		Renta Individual	0	0,00%
Oportunidades Sociales	1247	Innovación Participativa	1036	60,27%
		Protección social	207	12,04%
		Incentivos Gubernamentales	4	0,23%
Garantías de Transparencia	238	Derechos de divulgación	238	13,85%
Seguridad Protectora	19	Justicia Social	9	0,52%
		Reducción de Pobreza	10	0,58%

Nota. Se muestra un resumen de la codificación totalizada en la documentación reglamentaria de la Universidad Ecuatoriana. Fuente: Elaboración propia (2024).

En las 62 universidades del Ecuador, se identificaron diferentes tipos de libertades instrumentales que promueven la dotación de capacidades y contribuyen al cumplimiento de garantizar oportunidades equitativas en la sociedad a través de la investigación.

En este sentido, dentro de los fragmentos codificados que identifican las intenciones por expandir las libertades políticas, se obtuvieron 191 fragmentos de los cuales 136 corresponden al código Derechos que abarcan términos relacionados con el

reconocimiento a la diversidad cultural, sistemas de valores, las diferencias de pensamiento y garantías de derechos humanos. Además, la categoría se complementa con 31 fracciones en contexto sobre Democracia, términos que hacen referencia a la capacidad de la sociedad para elección, participación ciudadana, luchas contra la opresión, etc. Por último, se codificaron y analizaron 24 segmentos acerca de libertades políticas, que comprenden aquellos términos influyentes en las decisiones políticas del entorno. Estos hallazgos recalcan la importancia que brinda la universidad ecuatoriana a los derechos y libertades en la configuración de una sociedad democrática.

Así también, se recopilieron 24 fragmentos que pretenden contribuir con la categoría de servicios económicos, libertad instrumental que atiende al incremento de oportunidades financieras brindadas a los individuos. De estos segmentos, todos atienden al análisis de la codificación acerca del mercado regulado, es decir, a los términos que contenga información sobre el rol que ejerce el Estado para corregir las desigualdades provocadas por el mercado. Por otro lado, debido a las competencias de la institución, se observó que las universidades del Ecuador no ocupan términos relacionados con el nivel de ingresos o de renta individual que perciben las personas. Estos resultados reflejan el énfasis que ponen las universidades de Ecuador, en sus documentos normativos, para la regulación estatal del mercado, mientras omiten consideraciones sobre los ingresos individuales.

Además de lo mencionado, la codificación de los fragmentos que buscan promover desde la Universidad la generación de capacidades para alcanzar libertades como las oportunidades sociales, se identificaron 1247 fracciones en contexto, de las cuales 1036 corresponden al código Innovación Participativa, 207 a Protección Social y 4 fragmentos a Incentivos Gubernamentales. Por lo tanto, se observa que la universidad ecuatoriana tiene mayor interés por garantizar servicios de calidad que mejoren el nivel de vida de los individuos; especialmente a través de la innovación participativa, pues esta permitiría transmitir conocimientos y procesos externos hacia las comunidades, respetando sus valores, saberes y principios. Asimismo, sus documentos normativos reflejan que existe interés por añadir en sus procesos investigativos la búsqueda de igualdad de oportunidades y la protección social a través de la creación de condiciones que amplíen las libertades. Por último, se reconoce que el nivel de incentivos gubernamentales para la reducción de desigualdades sociales es significativamente bajo.

En lo que concierne a los fragmentos direccionados a la intención por promover garantías de transparencia, se recopilieron 238 fragmentos que corresponden a una única categoría, derechos de divulgación. Estos fragmentos representan cualquier narrativa que describa la franqueza prevista por los individuos para interrelacionarse, divulgación de la información, principios de transparencia y prevención de procesos con corrupción.

Finalmente, la codificación correspondiente a la intención universitaria por impulsar redes de seguridad social, indica que hay 19 fragmentos de los cuales 10 corresponden al

código justicia social y 9 a la reducción de pobreza. En otras palabras, se observa la leve preocupación de la universidad ecuatoriana por intervenir en la búsqueda de protección social de las poblaciones vulnerables que desencadenen problemas como desempleo, desnutrición, etc.

Discusión

La presente investigación exploró la intención regulativa de la Universidad Ecuatoriana en la expansión de las libertades instrumentales y la dotación de capacidades que permitan igualdad de oportunidades y reducción de desigualdades. Los resultados revelaron que las universidades ecuatorianas priorizan la educación de calidad, la innovación participativa y la protección social, lo que refleja su interés en mejorar la calidad de vida de los individuos y reducir desigualdades.

Una de las principales contribuciones del trabajo es la identificación del impacto que tiene la función investigativa de las universidades ecuatorianas en la promoción de la igualdad de oportunidades. Por ejemplo, en las líneas de investigación del Instituto de Altos Estudios Nacionales se menciona que sus investigaciones son interdisciplinarias y examinan las conexiones entre los derechos humanos, la diversidad cultural y la sociedad, con el objetivo de formular políticas integrales. Además, al explorar las dinámicas de factores sociales e históricos a escala nacional e internacional, la investigación profundiza en temas como el acceso a la justicia violaciones de derechos, teniendo en cuenta las diversas subjetividades que contribuyen al desarrollo de diversas relaciones dentro de los marcos democráticos (Instituto de Altos Estudios Nacionales [IAEN], 2019).

Asimismo, la Universidad de Otavalo promueve en sus líneas de investigación la planificación de programas y actividades con organizaciones gubernamentales que incrementen la eficiencia con el uso de recursos públicos (Universidad de Otavalo [UO], 2019). En la misma categoría se encuentra el código renta individual; sin embargo, no se identificaron fragmentos relacionados dentro de los documentos reglamentarios de las universidades en el Ecuador, lo cual podría indicar un área que requiere mayor atención en futuras investigaciones.

Además, el Estatuto de la Universidad Israel indica que sus investigaciones buscan crear conocimientos científicos y tecnológicos adaptados al contexto interno, que sirvan para atender los problemas de la sociedad ecuatoriana, la gestión sostenible de los recursos naturales y alcanzar un desarrollo en la nación (Universidad Tecnológica Israel [UISRAEL], 2019). Esta perspectiva es compartida por la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, cuyo plan de Investigación enfatiza la divulgación de información para mejorar competencias y fomentar la creación de conocimiento basado en principios de solidaridad, justicia e igualdad (Universidad Técnica Estatal de Quevedo [UTEQ], 2021).

Otro ejemplo de las intenciones de las universidades ecuatorianas es la normativa de la Universidad Estatal de Milagro, la cual menciona que se enfoca en proyectos de investigación que se vinculan al desarrollo local y nacional y se centran en la atención a las necesidades de los individuos y actores clave que permitan generar empleo y riqueza en los campos: agropecuario, industrial y artesanal y productores de la economía popular y solidaria (Universidad Estatal de Milagro [UNEMI], 2017).

El estudio presenta limitaciones por la falta de investigaciones similares con las cuales contrastar los resultados. En este contexto, se delinearon líneas que podrían indagarse para complementar el trabajo. Algunas temáticas que se proponen estudiar son: la percepción de la calidad educativa entre diferentes grupos sociales; el impacto educación universitaria sobre la movilidad social a largo plazo; y, el resultado de la innovación social declarada en la normativa universitaria. Además, evaluar las percepciones de las autoridades universitarias sobre la generación de capacidades en los estudiantes para compararlo con lo establecido en la perspectiva de desarrollo humano de Sen (2000a). Estas contribuciones permitirían tener una mejor visión de cómo las universidades ecuatorianas influyen en la reducción de desigualdades sociales y económicas.

Conclusiones

- Con respecto a la contribución de la universidad ecuatoriana al cumplimiento del ODS 10, en específico a la meta 10.3, se evidencia un compromiso con la mejora de la calidad de vida a través la intención declarada de brindar educación de calidad y apoyar la innovación participativa pues en los documentos normativos de las universidades ecuatorianas se identifica la importancia de garantizar la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades.
- Palabras como "oportunidades" y "capacidades" se asocian con términos como igualdad, calidad, educación y desarrollo, lo que refleja el esfuerzo de las universidades por atender la mejora de la calidad de vida de las personas a través de una educación superior equitativa. De esta forma, se evidencia la relación entre la percepción de igualdad de oportunidades y la calidad educativa, en el que es indispensable el papel de la investigación universitaria en la promoción de la equidad y la justicia social.
- En los estatutos, PEDI y lineamientos de investigación se identifica la intención de contribuir al fortalecimiento de capacidades y en consecuencia a la expansión de las libertades instrumentales a través de la investigación. Las universidades ecuatorianas muestran un compromiso con la transparencia y la divulgación de información para fomentar un ambiente de confianza y equidad. La promoción de derechos humanos y libertades políticas también se destaca por la importancia de una sociedad justa donde todos los individuos puedan ejercer sus derechos; sin embargo, se observó un menor direccionamiento hacia la investigación

relacionada con servicios económicos y seguridad protectora, áreas que podrían beneficiarse al recibir mayor atención para lograr reducir las desigualdades. Es así que es indispensable que las instituciones de educación superior fortalezcan sus esfuerzos en estas áreas para contribuir al cumplimiento del ODS 10.

- Los hallazgos de la investigación, permiten a las instituciones de educación superior tomar decisiones que garanticen la igualdad de oportunidades mediante la generación y difusión de conocimientos. Al centrar los esfuerzos investigativos en expandir las libertades instrumentales y dotar de capacidades a los individuos, las universidades no solo contribuyen a la reducción de las inequidades educativas y sociales, sino que también promueven el desarrollo humano integral y el bienestar de las comunidades. De esta manera, las universidades pueden ser agentes de cambio y transformación en la sociedad. En consecuencia, la investigación sirve como un instrumento para disminuir las desigualdades económicas y sociales.

Conflicto de intereses

No existe conflicto de intereses en relación con el artículo presentado.

Referencias Bibliográficas

- Aghion, P., Caroli, E., & García-Peñalosa, C. (1999). Inequality and economic growth: the perspective of the new growth theories. *Journal of Economic Literature*, 37(4), 1615–1660. <https://doi.org/10.1257/jel.37.4.1615>
- Amini, A., & Amouzad Khalili, H. (2021). Global income inequality and poverty reduction: trends and remedies. *International Journal of Management*, 12(2), 40–47. <https://doi.org/10.34218/IJM.12.2.2021.004>
- Arocena, R., & Sutz, J. (2015). La universidad en las políticas de conocimiento para el desarrollo inclusivo. *Cuestiones de Sociología*, 12, 1–18. <https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn12a02>
- Azmat, G., & Simion, S. (2021). Charging for higher education: estimating the impact on inequality and student outcomes. *Journal of Economic Analysis and Policy*, 21(1), 175–239. <https://doi.org/10.1515/bejeap-2020-0099>
- Barton, C. J., Grossman, G. M., & Hafed, Y. (2022). Innovation is the Answer! But is Development the Question? Assessing Innovation Against the Capabilities Approach to Development. *Journal of Development Studies*, 58(11), 2180–2197. <https://doi.org/10.1080/00220388.2022.2075737>
- Bernard, R., Wutich, A., & Ryan, G. W. (2017). *Analyzing qualitative data: systematic approaches* (2nd ed.). SAGE publications.

- Carvajal Muñoz, R. (2021). La racionalidad como compromiso social en Amartya Sen. Su relación con las economías solidarias o alternativas. *DILEMATA*, 13(35), 53–65.
<https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/download/412000430/728/2994>
- Cedujo, R. (2007). Capacidades y libertad: Una aproximación a la teoría de Amartya Sen. *Revista Internacional de Sociología*, LXV(47), 9–22.
<https://doi.org/https://doi.org/10.3989/ris.2007.i47.50>
- CES. (2023). *Estadísticas IES*. https://www.ces.gob.ec/?page_id=5248
- Colmenarejo, R. (2016). Enfoque de capacidades y sostenibilidad Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum. *Ideas y Valores*, 65(160), 121–149.
<https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v65n160.43084>
- Dei, D. G. J., & van der Walt, T. B. (2020). Knowledge management practices in universities: the role of communities of practice. *Social Sciences and Humanities Open*, 2(1). <https://doi.org/10.1016/j.ssaho.2020.100025>
- Espinoza, O., Sandoval, L., González, L. E., Corradi, B., McGinn, N., & Vera, T. (2024). Did free tuition change the choices of students applying for university admission? *Higher Education*, 87(5), 1317–1337. <https://doi.org/10.1007/s10734-023-01065-1>
- Fischer, B., Guerrero, M., Guimón, J., & Schaeffer, P. R. (2021). Knowledge transfer for frugal innovation: where do entrepreneurial universities stand? *Journal of Knowledge Management*, 25(2), 360–379. <https://doi.org/10.1108/JKM-01-2020-0040>
- Guetterman, T. C., & James, T. G. (2023). A software feature for mixed methods analysis: the MAXQDA interactive quote matrix. *Methods in Psychology*, 8. <https://doi.org/10.1016/j.metip.2023.100116>
- Ilie, S., Rose, P., & Vignoles, A. (2021). Understanding higher education access: inequalities and early learning in low and lower-middle-income countries. *British Educational Research Journal*, 47(5), 1237–1258.
<https://doi.org/10.1002/berj.3723>
- Instituto de Altos Estudios Nacionales [IAEN]. (2019). *Políticas y líneas de investigación*. https://www.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2019/09/Politica-y-Lineas-de-Investigacio%CC%81n-IAEN_2019_vd18072019-1.pdf

- Kenny, C. (2015). ¿Hemos perdido el rumbo? De los ODM a los ODS. *Política Exterior*, 29(163), 80–91. <https://www.jstor.org/stable/43595454>
- Kim, Y., Rahman, I., & Bernard, S. (2020). Comparing online reviews of hyper-local restaurants using deductive content analysis. *International Journal of Hospitality Management*, 86, 1–9. <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2019.102445>
- Montecino, A. (2023). (Re) Production of knowledge within mathematics education. *PROMETEICA-Revista de Filosofía y Ciencias*, 27, 595–601. <https://doi.org/10.34024/prometeica.2023.27.15353>
- Muñoz, M. R. C. (2021). Racionalidad y democracia en Amartya Sen y Michel Foucault. *Universum*, 36(1), 211–236. <https://doi.org/10.4067/S0718-23762021000100211>
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Naranjo Otálvaro, M. J., Tobón Pereira, G. A., & Cardona Carmona, H. E. (2021). *Desarrollo humano y social*. Fondo Editorial RED Descartes.
- Paoloni, P., Modaffari, G., & Mattei, G. (2020). Knowledge resources in the university context: an overview of the literature. *Journal of Intellectual Capital*, 22(4), 703–724. <https://doi.org/10.1108/JIC-01-2020-0010>
- Reyes, V., Bogumil, E., & Welch, L. E. (2021). The living codebook: documenting the process of qualitative data analysis. *Sociological Methods and Research*, 1–32. <https://doi.org/10.1177/0049124120986185>
- Sen, A. (2000a). *Desarrollo y libertad*. Grupo Planeta.
- Sen, A. (2000b). *Social exclusion: concept, application, and scrutiny*. Asian Development Bank. <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/29778/social-exclusion.pdf>
- Sen, A. (2005). Human rights and capabilities. *Journal of Human Development*, 6(2), 151–166. <https://doi.org/10.1080/14649880500120491>
- Serafini, F., & Reid, S. F. (2023). Multimodal content analysis: expanding analytical approaches to content analysis. *Visual Communication*, 22(4), 623–649. <https://doi.org/10.1177/1470357219864133>
- Thelwall, M. (2021). *Word Association Contextualization: Term Meaning and Context*. Springer, Cham.

Universidad de Otavalo [UO]. (2019). *Políticas de investigación e innovación de la universidad de Otavalo*.

<https://www.uotavalo.edu.ec/repositorio/instructivos/Pol%C3%ADticas%20de%20investigaci%C3%B3n%20e%20innovaci%C3%B3n.pdf?t=1592431516>

Universidad Estatal de Milagro [UNEMI]. (2017). *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2018-2021*. <https://www.unemi.edu.ec/wp-content/uploads/2018/09/PEDI-2018-2021.pdf>

Universidad Técnica Estatal de Quevedo [UTEQ]. (2021). *Plan Estratégico de Investigación 2021-2025*. <https://www.uteq.edu.ec/assets/docs/research/docx-uteq-plan-investigacion.pdf>

Universidad Tecnológica Israel [UISRAEL]. (2019). *Estatuto UISRAEL*. https://uisrael.edu.ec/wp-content/uploads/2019/10/Estatuto_UISRAEL_2019-V.3-min.pdf

Wang, W., & Lu, S. (2021). University-industry innovation community dynamics and knowledge transfer: evidence from China. *Technovation*, 106. <https://doi.org/10.1016/j.technovation.2021.102305>

El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Conciencia Digital**.



El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Conciencia Digital**.



Indexaciones

